

JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Siendo las 12:05 horas del día 27 Veintisiete de Octubre del año 2011, dos mil Once, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 de la calle Independencia de la Cabecera Municipal de Juanacatlán, del Estado de Jalisco, Municipio del mismo nombre con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley del Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para celebrar la 09 Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del año 2011, bajo el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

II.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE SESION DE AYUNTAMIENTO 08 ORDINARIA DEL AÑO 2011. CELEBRADA EL DIA 29 DE AGOSTO DEL 2011.

IV.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE DESINCORPORE DE LA CUENTA CATASTRAL R000368 LA CALLE QUE ESTA A NOMBRE DEL SR. PABLO ESTRADA BRICEÑO.

V.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE DESINCORPORE DE LAS CUENTAS CATASTRALES U0001324 Y U000889 LA CALLE QUE ESTA A NOMBRE DE LOS SRS. FAUSTINO ZAMORA AYALA Y FAUSTINO ZAMORA RANGEL.

VI.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE FACULTE AL TESORERO PARA QUE A TODAS A QUELLAS PERSONAS QUE TENGAN GASTOS POR COMPROBAR Y NO LOS HAN COMPROBADO, SE AUTORICE PARA QUE SE DEDUSCA VIA NOMINA A CARGO DE LA PERSONA QUE NO COMPROBO LOS GASTOS.

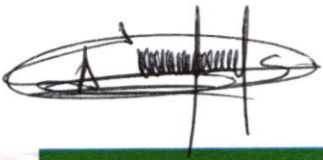
VII.- ASUNTOS VARIOS.

Iniciando con el primer punto del orden del día se nombra lista de asistencia:

C. LUCIO CARRERO GARCIA
C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA
C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE
C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ
C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ
C. DELIA BRICEÑO ACEVES
C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ
C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES
C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ
C. BERTHA BELTRAN VELEZ
C. ANTONIO CORTES PEREZ

Por lo que se declara que existe quórum legal para que todos los acuerdos tomados en la presente Sesión surtan los efectos de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. C. Regidores así como el C. Presidente Municipal.





JUANACATLÁN

Gobierno Municipal
2010-2012

Continuando con el desahogo de segundo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, en el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del orden del día, analizada la propuesta por cada uno de los municipios se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE SESION DE AYUNTAMIENTO 08 ORDINARIA DEL AÑO 2011. CELEBRADA EL DIA 29 DE AGOSTO DEL 2011. En el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del orden del día, analizada la propuesta por cada uno de los municipios se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE DESINCORPORA DE LA CUENTA CATASTRAL R000368 LA CALLE QUE ESTA A NOMBRE DEL SR. PABLO ESTRADA BRICEÑO. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, analizada la propuesta por cada uno de los municipios se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE DESINCORPORA DE LAS CUENTAS CATASTRALES U0001324 Y U000889 LA CALLE QUE ESTA A NOMBRE DE LOS SRS. FAUSTINO ZAMORA AYALA Y FAUSTINO ZAMORA RANGEL. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los municipios se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Sexto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE FACULTE AL TESORERO PARA QUE A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN GASTOS POR COMPROBAR Y NO LOS HAN COMPROBADO, SE AUTORICE PARA QUE SE DEDUSCA VIA NOMINA A CARGO DE LA PERSONA QUE NO COMPROBO LOS GASTOS. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los municipios se aprobó con 6 Seis votos a favor y 5 Cinco en contra por parte de los regidores Sandra Juliana Márquez Álvarez, Delia Briseño Aceves, Bertha Beltrán Vélez, Francisco Parra Cervantes y Antonio Cortes Pérez.

Continuando con el desahogo del primer punto los asuntos varios, con el uso de la voz el Sindico Municipal, LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; la semana pasada me hacen llegar un documento que esta firmado por varias personas son del lado de la tequilera y solicitan poner el nombre de una calle a nombre del señor Apolonio Olivares Pérez, vienen a hacer la solicitud de que si les autorizamos para que le pongan la nomenclatura a esa calle, es una privada, con el uso de la voz la Regidora C. DELIA BRISEÑO ACEVES, y manifiesta; porque ese nombre, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; porque fue el fundador, me hacen llegar el documento con la firma de ocho personas, con el uso de la voz el Presidente



JUANACATLÁN

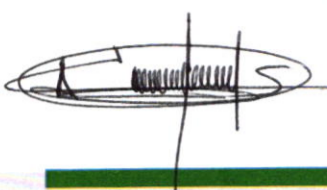
GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; quien este por la afirmativa del primer punto de los asuntos varios que presento el Sindico Municipal, manifiésteno levantando su mano, analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del segundo punto de los asuntos varios, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; también quiero poner a consideración para la firma de un contrato en comodato sobre el parque vehicular ya que esta persona nos ha prestado parque vehicular para darle mas servicio a la comunidad de Juanacatlan, el Ing. Juan Pablo Martínez Sánchez nos presto 3 vehículos sin ningún costo, en comodato y esos vehículo esta uno en el DIF, otro en Servicios Médicos es la ambulancia y lo que es una camioneta la que rotulamos a Protección Civil, el contrato me lo hizo llegar yo lo leí y trae las fechas hasta el día que se termina la administración y lo único que el dice que los presta y se devuelven igual, lo pase al jurídico para que lo cheque, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; quien estén de acuerdo con el segundo punto de los asuntos varios que pone a consideración el Sindico Municipal, manifiésteno levantando su mano, 8 votos a favor, quien este por la negativa manifiésteno levantando su mano 3 votos.

Continuando con el desahogo del tercer punto de los asuntos varios, con el uso de la voz la Regidora C. MARIA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ, y manifiesta; el DIF me hizo llegar un oficio de asistencia social el cual yo presido, ellos están pidiendo el apoyo para realizar su posada que anualmente realizan que seria el 15 de Diciembre a las siete de la noche y esta pidiendo un apoyo de \$10,000.00 pesos para poder comprar juguetes para los niños del Municipio, con el uso de la voz la Regidora C. DELIA BRISEÑO ACEVES, y manifiesta; Regidora yo te pregunto, estoy de acuerdo pero que el DIF no tiene una partida es independiente del Ayuntamiento o esto es nada mas una cooperación, con el uso de la voz la Regidora C. MARIA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ, y manifiesta; es un cooperación como tu lo sabes Delia el DIF no cuenta con muchos recursos, vienen muchos gastos y nada mas están solicitando diez mil pesos para los juguetes, Tere ya gestiono dulces montes, tiene varios regalos nada mas para apoyarlos para los juguetes, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; estoy escuchando que no hay dinero para completarse la nomina, de que partida se tomaría el recurso del DIF, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; la nomina exactamente esta quincena que paso no se ajusto y comentaba yo que afortunadamente llego el presupuesto completo en esta ocasión y de donde se toma Regidora normalmente para ese tipo de ayudas es de Gasto corriente, quien este por la afirmativa con este punto del orden del día que maneja la Regidora Isabel manifiésteno levantando su mano, 10 votos a favor, quien este por la negativa manifiésteno levantando su mano, 1 abstención de la Regidora C. Sandra Juliana Márquez Álvarez.

Continuando con el desahogo del cuarto punto de los asuntos varios, con el uso de la voz el Regidor C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ, y manifiesta; como titular de la Comisión del Rastro y preocupado por la salud, nos dimos a la tarea de estar vigilando siempre el manejo del mismo ya que por ahí puede prenderse un foco de infección por lo que es el clenbuterol, me di a la tarea de hacer una investigación y detectamos por ahí gentes que quieren meter reces enfermas o reces en estado de putrefacción por lo cual de inmediato le avise al Presidente y el Presidente comisiono para que en compañía de su servidor fuéramos al rastro físicamente y le pusimos freno a esa matanza para evitar que la ciudadanía se enferme y se contagie de enfermedades, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; es la misma persona que en la otra sesión comentamos, seguí haciendo lo mismo, lo que yo quiero agregar aquí es que a lo mejor esa persona nos va buscar a mas de alguno de nosotros para decirles que le estamos dando mal servicio que porque no le están matando su res y no se la están entregando, yo la otra vez hasta la fecha del día que mencionamos en la otra sesión a llevado cinco animales igual, dos de ellos asquerosos y yo he platicado



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

con el veterinario del rastro y me dijo que puede llegar hasta envenenar, entonces yo lo verdad le dije que no le diera salida, es la persona que le dicen el veneno yo no lo conozco para ver porque yo quiero que lo manejemos a discreción, yo no se porque lo hará compra el animal barato y por sacar un peso o dos pesos puede perjudicar, yo le dije al veterinario y al del rastro que no sacara la res, el veterinario dijo que porque nosotros tenemos el servicio las 24 horas del día, con el uso de la voz la Regidora C. DELIA BRISEÑO ACEVES, y manifiesta; entonces lo esta haciendo con alevosía y ventaja, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; yo lo pongo aquí a consideración para que lo chequeemos porque yo se que esta persona va llegar con ustedes que porque no le están dando el servicio, esta llevando animales en mala calidad, la res ahí se quedo, el del rastro me dijo que ahí se iba a quedar, ahí me dijo el del rastro que la señora manejo que porque le cambio la res, para que tengan conocimiento si esta persona se acerca con ustedes, y realmente vayan a ver, el veterinario le mando hablar al dueño quien le vendió la vaca a el, entonces el dueño vio la vaca, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; aquí someterlo a votación es de que le sigamos dando la facultad a los Encargados del rastro de que no entreguen ese tipo de animales, sea la persona que sea, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; me imagino que en el Reglamento se esta considerando ese tipo de cosas, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; si, quien esta administrando el rastro esta solicitando el apoyo del Pleno para que lo sometamos a votación para que en su momento con acuerdo certificado por parte de la Secretaria General, le diga sabes que a parte de que existe el reglamento esta el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento no te podemos entregar tu carne así en el estado que esta, con el uso de la voz la Regidora C. DELIA BRISEÑO ACEVES, y manifiesta; que importante es que tu nos notifiques lo que haces a escondidas, cuando tu pasaste el rastro lo concesionaste o no se como se le diga no nos tomaste en cuenta, sin embargo ahora este problema nosotros si te ayudamos enfrentarlo porque tu lo que fue la guardería y el rastro hiciste lo que quisiste como muchas cosas las has hecho, entonces yo estoy de acuerdo lo has hecho pero no vas a durar toda la vida lo único que te quiero decir que si lo concesionaste o no debiste de haberte fijado a quien lo hacías y porque lo hacías, ahorita pides ayuda, yo se que tu tienes agallas para hacerlo pero lo que te quiero decir que esto arréglalo tu solo, tu ya pasaste el rastro, mas sin embargo yo no estoy de acuerdo en que nos estén envenenando, con el uso de la voz el Regidor C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ, y manifiesta; yo hago una aclaración de esta acusación infundada, gracias a que el rastro esta en manos de quien esta, esta pasando la prevención de ese tipo de cosas, eso en un infundio lo que están diciendo del Presidente no estoy de parte de uno ni de parte de otro, estoy de parte de la razón y gracias a que la administración del rastro esta con esa persona que tiene la responsabilidad hasta penal puede ser de que quiera aventar esa vaca, entonces gracias a ese cambio de administración antes eran los reyes lo tablajeros y eso es lo que queremos evitar yo voy estar vigilando para que esta persona me siga informando de esas anomalías terriblemente graves para yo informarle de inmediato al Presidente, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; si crees que no se te tomo en cuenta, tan es que se tomo en cuenta que se sometió al Pleno la votación, nosotros el Regidor en su comisión no fue único la persona que vino aquí a ofrecer el servicio, fueron cuatro o cinco personas y quien mejor prestaba el servicio y la calidad fue esta persona que lo tiene ahorita y esa fue la determinación, es una persona de nombre Alfredo, es del Salto, independientemente del lugar donde venga lo que queremos es que nos brinde un mejor servicio, porque antes de tomar esta decisión o esa determinación se reunió a los tablajeros, matanceros, se acordó en que íbamos a comprar un vehículo entre los matanceros, carniceros y entre el Ayuntamiento y los únicos que no cumplieron fueron los matanceros, pasaron mas de un año y no seguían cumpliendo con ninguno de los acuerdos que habíamos tomado, el Presidente de la comisión el Regidor Eduardo tuvo que tomar una determinación y cuando es para beneficio de la sociedad yo estoy en la mejor disponibilidad de apoyar no nada mas la comisión de el la que sea para beneficio de la sociedad, entonces si se tomo en consideración y si se tomo en cuenta, con el uso de la voz el Regidor C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ, y manifiesta; y el camión esta funcionando, nada mas es un

Yveta Isabel Alvarez R

Delia Briseño



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010-2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

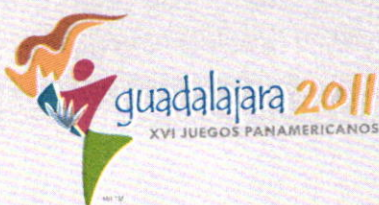
GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

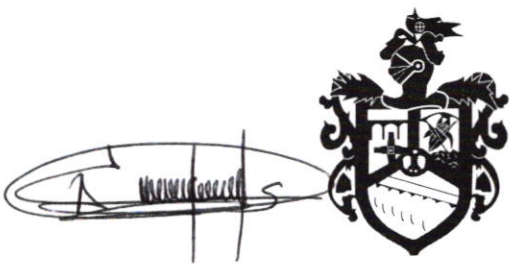
comentario que estamos haciendo de la delicadeza del caso y ustedes estén tranquilos porque mientras yo sea el responsable del rastro en ese aspecto voy estar cumpliendo, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; este nada mas quedo como comentario, para que la Regidora no se sienta afectada.

Continuando con el desahogo del quinto punto de los asuntos varios con el uso de la voz el Regidor C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ, y manifiesta; aprovechando la buena disposición que se me tiene por conducto de mis compañeros Regidores, solicito al Pleno de la manera respetuosa se pueda apoyar con un problema familiar que tengo con un préstamo sobre mi nomina para salir del asunto personal que tengo, entonces solicito respetuosamente se me pueda autorizar un préstamo de \$50,000.00 pesos a cobrármelos de la nomina para que no haya ninguna lesión a las arcas del Municipio, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; algún compañero que quiera hacer alguna observación, con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; no me queda muy claro, de tu nomina para que se vaya descontando, con el uso de la voz la Regidora C. DELIA BRISEÑO ACEVES, y manifiesta; pues si tienen de donde prestárselo, con el uso de la voz el Regidor C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ, y manifiesta; eso es lo que yo les pido, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; quien este por la afirmativa por la propuesta del Regidor Eduardo con el quinto punto del orden del día, manifiésteno levantando su mano, 10 votos a favor, quienes estén por la negativa 0 cero votos, y 1 una abstención de la Regidora C. Sandra Juliana Márquez Álvarez.

Continuando con el desahogo del sexto punto de los asuntos varios, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; compañeros estamos ante una situación que yo la veo de suma importancia que es el compañero Alejandro, yo creo que todo mundo tenemos derecho a la salud, de mi perspectiva, desde el punto de vista medico el no puede estar presente por los riesgos que conlleva inminentes de una septicemia, de un infarto y una hemorragia cerebral que el ya debe de saberlo, que el debe de estar en reposo absoluto y que como Pleno del Ayuntamiento tenemos que apoyarlo porque hay que incapacitarlo hasta que recupere su salud, entonces yo siento que el tiene toda la voluntad de apoyar pero es un sentimiento que definitivamente debe de concretarse y debe de resolverse con seriedad porque de todos los puntos que se nombraron en esta sesión, el mas importante es el de la salud de Alejandro, entonces yo considero en este aumento que se ponga a votación para que se le incapacite hasta en tanto el recupere su salud y que se le este percibiendo su salario como se le esta pagando, dado a que no hemos tenido la fortuna de haber aprobado la Ley para asegurar a nuestros trabajadores, estamos en riesgos inminentes, y yo siento que el compañero esta haciendo mucho y se como se siente una persona que tiene insuficiencia renal, se que es un riesgo gravísimo el que estés aquí Alejandro y que no se tiene que jugar con pólvora, se tiene que tomar las cartas con seriedad no nada mas de la salud sino el riesgo inminente de un problema irreversible, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; quien este por la afirmativa con el punto del Regidor Paco para que el Secretario se le incapacite manifiésteno levantando su mano, analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el séptimo punto de los asuntos varios, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; el segundo punto es con referente a la solicitud de transporte, recientemente el Seguro Social ha hecho un deslinde en relación a que todos los derecho habientes de Juanacatlan y El Salto deben de ser atendidos en la unidad 180 de Tlajomulco, ahorita hay una efervescencia a que la población derecho habiente tiene problemas de transporte desde aquí de Juanacatlan y del Salto a Tlajomulco, puesto tienen que utilizar uno o dos transportes, la solicitud aquí al Pleno es que la comisión que preside Eduardo que es de Transporte solicite la





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

autorización de una ruta exclusiva para transportar todos los derechohabientes de Juanacatlan, Salto, Tlajomulco vía directa y Tlajomulco, Salto, Juanacatlan, esto se puede hacer primero que nos autoricen en la Secretaria de Vialidad y Transporte, una ruta y después ver quienes de los interesados en esa ruta pudieran darnos el servicio de calidad para poder establecer ya horarios y que la gente tenga el servicio al cien por ciento, la calidad de atención medica en la 180 esta mas o menos a la calidad del Centro Medico, entonces el beneficio para la población de El Salto y Juanacatlan va ser incalculable, nada mas atorando ahorita que es el transporte, entonces ya ahí dos o tres concesionarios, incluso que son habitantes de aquí que están dispuesto a atorarle en relación a hacerse responsables de esa ruta y obviamente se cobraría un poquito mas de lo usual a los camiones de El Salto, y se le pediría al que se le de la opción de la concesión que se les transportara adecuadamente, tranquilos para que lleguen en tiempo y forma a la clínica 180, aquí la idea es tomando en cuenta que ya también el Ayuntamiento de El Salto tuvo un acercamiento en la dirección de servicios médicos del seguro, ellos también están de acuerdo porque vamos hacer la petición en conjunto los Ayuntamientos para resolver el problema, en El Salto ya hay ya firmas que no querían que se les quitara de la 14 el servicio, porque el problema es el transporte pero ya ellos cayeron en la razón de que las citas en la 14 y el la 110 están diferidas en tres o cuatro meses, cuando en Tlajomulco están a una semana o dos semanas cuando mucho, entonces el beneficio para la gente ahorita es apoyarles en conseguirles una ruta directa Juanacatlan, Salto y Tlajomulco sin estarse parando, entonces aquí seria la cuestión de irlo viendo para que la comisión de transportes haga la petición directamente a la Secretaria y nos autorice una ruta, esa es la petición, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; yo estoy preocupado por este tipo de actividad en que igual mucha gente se ha acercado para hacer del conocimiento de esa situación por la que esta pasando los habitantes del Salto y Juanacatlan, efectivamente dicen que la clínica 180 esta nueva y brinda un servicio de calidad y que el servicio esta excelente el problema aquí es el transporte, la verdad es que desconozco la tramitología que se lleve para que se pueda concesionar o dar una licencia a nuevos particulares o personas que quieran abrir esa ruta, mas sin embargo he también tenido el gusto de circular en camión y tanto me he subido a los del Salto Guadalajara como los de Chápala y la verdad que el transporte en cualquier lugar es igual o van manejando recio porque los traen contra el tiempo o porque así les gusta manejar, yo tuve platicas con el señor Juan Antonio que es el propietario o el accionista mayoritario de la empresa Guadalajara El Salto y le comentaba de que lejos de que lo viera ahorita como negocio, entregara como un servicio a la comunidad después de que esta gente son sus principales usuarios en su línea, me dijo que no se le haría costeable pero que lo iba a analizar, tratamos de sensibilizarlo con el aspecto de que es una ayuda en este momento y que con el paso del tiempo tendría que darle resultados, y si comentaba exactamente lo mismo que no le es costeable porque a lo mejor había tres o cuatro personas y tendría que aventarlo directo, las personas les dan la cita a las ocho o nueve de la mañana pero el camión no se puede ir parando en cada fraccionamiento o en cada esquina para poder subir o bajar gente, quedamos en que lo iba volver a analizar, esa es una propuesta, la otra propuesta es como dice el Regidor Paco si ya hay gente interesada en que quiera abrir esa ruta y que crea que le convenga y le sea de solvencia económica o lo quiera hacer para simple y sencillamente prestar el servicio que vengan las personas con su servidor para que junto con la comisión hacerle el documento que sea pertinente y si vienen tres o cuatro personas darles el mismo documento para que ellos vayan y gestionen a la secretaria de vialidad en compañía de nosotros con el apoyo del mismo Municipio de El Salto porque también del Salto va haber empresarios que van a querer entrar y pues que se le otorgue a quien brinde mejor servicio y a quien pueda otorgar esa ayuda, porque ahorita al inicio no seria un negocio para esas personas seria una ayuda que a lo mejor al paso del tiempo pueda ser un negocio, comentarles nuevamente no se que es lo que quieran que sometamos a votación o si fue como comentario pero lo digo y lo aclaro esas cuatro o cinco personas que estén interesadas con todo gusto estamos en la mejor disponibilidad de apoyar y de acompañarlos a hacer la gestión si es posible a la Secretaria para que les faculden el permiso para que puedan prestar ellos este servicio tan importante a los habitantes de ambos Municipios, con el uso de la voz el Regidor C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ, y manifiesta; para cualquier petición,

Yvona Isabel Abare R.

Lucio Carrero Garcia





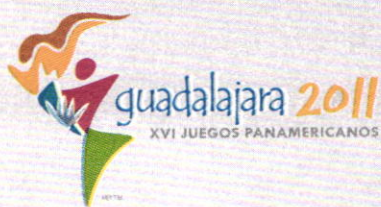
JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

tiene uno que tener un sustento para efectos de que se pueda gestionar, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; perdón que lo interrumpa, voy a pedir al Pleno del Ayuntamiento un receso de cinco minutos para atender a una persona que viene por parte de la Secretaria de la Defensa Nacional y continuamos después de estos cinco minutos con la sesión, siendo las 12:47 se da un receso por cinco minutos y en un momento continuamos.

Continuamos con la sesión nuevamente, siendo las 12:57 seguimos con la novena sesión ordinaria y sigue con el uso de la voz el Regidor C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ, y manifiesta; estaba yo comentando que para cualquier petición por mas sencilla que sea y que vaya a tener termino se necesita el sustento, Francisco Parra para que en un documento nos haga llegar la petición detalladamente, si puede ampararse con las firmas de la gente, si no sencillamente de Regidor a Regidor un documento para que yo no me vaya a salir de lo que es la petición exacta tanto en rutas como en horarios y que si se va hacer una petición que se vaya a cumplir, que se haga apegada al origen en que esta, se lo voy a pedir que me lo haga llegar con un escrito con membrete y con su firma para que efectos yo con ese haga otro, anexo el del compañero Francisco, hago el mío les recabo la firma a todos ustedes si no tienen inconveniente, nos vamos a vialidad para que esto amarre la solicitud, entre mas gente este involucrada en una petición mas respuesta se tiene, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; Regidor no se quienes estén interesados porque la verdad ahorita estas personas que quieran brindarnos este servicio lejos de que sea un beneficio económico para ellos, le van a invertir su vehículo, su chofer todo, como siempre si encontramos ese tipo de gente que este en la disponibilidad de apoyarnos nosotros le damos para adelante, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; si aquí la cuestión es nada mas hacer el tramite y luego hacer la invitación prácticamente a los que gusten participar, incluyendo a la ruta del Salto, si el Salto o la ruta de Chápala le interesa pues adelante, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; igual aquí si me parece interesante que vean que existen mas personas con posibilidades en brindar un servicio de mucho mas calidad, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; sobre todo yo hice el comentario de poder tener la posibilidad de dárselo a un concesionario particular en el sentido de que se daría un mejor servicio en relaciona calidad porque igual una gran parte de las personas que van enfermas a cualquier ruta sobre todo del Salto que es la que mas quejas tenemos, van incomodas, la visión inicial es transportarlos en vehículos de 12 personas, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; yo creo lo que usted comenta seria manejarlo así, invitar a los que ya conocemos que tienen este tipo de servicio aquí, Arturo León, Carlos Franco, Carlos Sánchez, por mencionar algunos de aquí de con nosotros, preguntar quienes son los del Salto y hacer la propuesta para ver cual de todos ellos tenga interés y darle para adelante, como lo manejamos es comentario o citamos estas personas, con el uso de la voz el Regidor C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES, y manifiesta; como propuesta a votación, con la finalidad de que tengan la certeza de que el cabildo esta de acuerdo, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; quien este por la afirmativa en que se apoye a los diferentes transportistas o empresarios de nuestro Municipio para que le brinden un servicio a los derechohabientes y a la población de la clínica 5 al traslado de pacientes a la 180 y nosotros conjuntamente con ellos gestionemos los permisos pertinentes para que se lleve a cabo esta ruta, quien este por la afirmativa manifiésteno levantando su mano, Analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del octavo punto de los asuntos varios, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; yo voy hablar del panteón nuevo, estuvieron unas sobrinas de María viuda de Zaragoza en el panteón pidiéndome de favor que se quite el mamposteo que se puso en el estacionamiento del mismo panteón, segundo se acordó que se iba agarrar





JUANACATLÁN

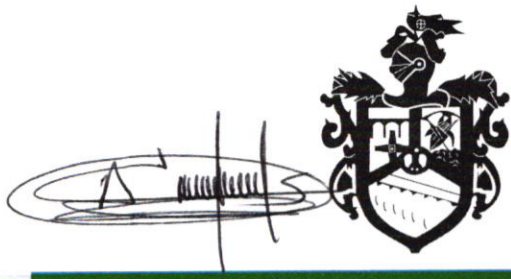
GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

parte del estacionamiento para el parque vehicular pero yo con gusto como Regidora lo subo a cabildo para que se desista de ese espacio que se quiere agarrar, para esto en ese mismo día me hablo el hijo de doña María, viuda de Zaragoza me dijo Regidora yo ya se que esta a cargo del panteón y me dijo con alta voz cosas fuertes dijo no se mande que mi madre dono para un panteón y con gusto lo hizo, ya le agarraron para la ganadera, para el parque vehicular y ya le van agarrar mas, le dije no disculpe yo no doy la ultima palabra yo no soy la presidente, incluso le digo de verdad yo no estaba ni enterada hasta el día que vi que se estaba levantando el mamposteo, yo estoy yendo al panteón, y pues lo traigo aquí a cabildo para que no se agarre esa parte, para esto me dijo Emilio que vienen en unos días hijos de doña María y que quieren hablar con usted les dije que no yo pienso que no va ser necesario, mi voz va para arriba al Pleno y yo con gusto le doy respuesta, el me habla hoy en la noche que respuesta le voy a dar, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; que el Sindico Municipal nos cheque exactamente la manera como quedo como comodato o por donación al Ayuntamiento, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; ayer fui con los ex presidentes y estamos hablando de cuando ella dono y me dicen que creo que si fue donación para panteón, yo fui con Mario Venegas, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; para ver con exactitud cuantos metros son los que dieron, porque usted dice que ya agarro la ganadera no tiene porque agarrar la ganadera, yo le digo Regidora ocupamos ver exactamente cual es la dimensión del terreno para poder nosotros una decisión, si la ganadera es parte de lo que dono la señora pues para empezar a tener acercamiento con ellos y ver que es lo que vamos hacer, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; lo que a nosotros nos confiera en esta administración que estamos es desistir de agarrarle para el parque vehicular, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; si gusta cuando vengan los familiares con gusto los atendemos, platicamos vamos que vean para ese tiempo el Sindico ya va tener las medidas exactas y platicaos con ellos porque yo estoy de acuerdo con usted, si ellos donan para una cosa nosotros no podemos darle utilidad para otra cosa, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; ahorita lo que nos compete a nosotros, si nosotros ya quisimos hacer ese mamposteo pues quitarlo y agarra si ustedes gustan donde esta el alambrado, del mismo parque vehicular, no supo que están haciendo un mamposteo, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; si, yo le pregunto agarrar de donde, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; del estacionamiento del panteón, de donde esta el alambrado, si ya esta un alambrado fijo ahí ya no agarrar mas, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; a crecido el parque vehicular del Ayuntamiento los traemos en las calles, por ejemplo la pipa que sometió el Regidor Carlos al Plano para que se adquiriera ya ha estado dando un buen servicio que esperemos y la sigan cuidando, la estamos dejando en la calle, un día le robaron la batería, estéreo, diesel y así como esa hay veces que los choferes se las están llevando cercas de donde viven en sus casas precisamente porque no tenemos un lugar donde resguardarlas, lo que si me gustaría checar antes de tomar una decisión, yo estoy de acuerdo en que no debemos hacer mal uso de las cosas que nos donan para una cosa si dentro de la donación esta especificado y dice que es única y exclusivamente para el panteón y que esta dentro del área delimitada y que lo que usted dice donde esta ahorita el parque vehicular es también del panteón pues igual también tenemos que buscar la manera de cómo sacarlos y mejor dejarlo única y exclusivamente para estacionamiento, que usted nos apoye con la gente que conoce de buena voluntad que nos pueda donar un terreno para bodega o parque vehicular, entonces a mi me gustaría que primero lo checáramos bien para ver con exactitud las dimensiones del terreno del panteón y si no nada mas nosotros también la ganadera esta dentro de la propiedad del panteón decirles y hacerles de su conocimiento que devuelvan lo que es del panteón porque esta creciendo demasiado, yo ahorita autorice que no pueden vender mas de dos terrenos por persona porque había quienes estaban llegando a comprar hasta seis, y había quienes decía yo te compro dos, mi hermano otros dos y así lo hacían, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; pero ahorita si me

María Isabel Alvarez R.

Delia B... a





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

gustaría que pusiéramos en punto de acuerdo en votación que no se hiciera la barda donde se quiere hacer, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; ese es su propuesta, yo tengo la propuesta de que observemos y chequeemos bien cuales son las medidas exactas, a mi no me gustaría votarlo hasta que no tenga la medida exacta del terreno, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; mi punto de vista es vamos esperándonos, nada mas que ahorita no se mueva ya nada de la obra, vamos viendo y que no le hagan nada para al rato no hacer mas gastos, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; quien estén de acuerdo por la propuesta de la Regidora Bertha de que se detenga la construcción que se estaba haciendo para ampliar la bodega del parque vehicular en camino a carretera de ex hacienda, hasta no tener la certeza o la certidumbre de cuales son las medidas exactas del panteón, analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; Siendo las 13:07 horas del día 27 Veintisiete de Octubre del año 2011 damos por terminada la 9º Novena sesión de Ayuntamiento del 2011.

C. LUCIO CARRERO GARCIA

C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA

C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE

C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ

C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ

C. DELIA BRICEÑO ACEVES





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ

C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES

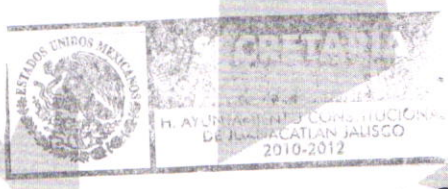
C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ

C. BERTHA BELTRAN VELEZ

C. ANTONIO CORTES PEREZ

Lic. Berrío

El que suscribe C. Lic. ALEJANDRO MORALES JACOBO, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Estado de Jalisco, en términos de lo ordenado por el numeral 63 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco. Certifico y hago constar que la presente acta de Ayuntamiento numero 09 Novena de Sesión Ordinaria, de fecha 27 Veintisiete de Octubre del año 2010 dos mil diez, fue celebrada ante mi presencia el día antes mencionado y firman en mi presencia el C. Presidente Municipal así como los C.C. Regidores que en ella intervienen.



ATENTAMENTE

C. LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO
SECRETARIO GENERAL

